Guayaquil, Agosto 27 del 2007

Señores
JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE DENAPOLI S. A.
REF.: INFORME DEL COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2006
Presente

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los libros contables por el ejercicio económico 2.006. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

DENAPOLI S. A., es una empresa dedicada a la comercialización de inmuebles en todas sus fases, y en la actualidad, esto es, durante el ejercicio económico 2006, ha estado inactiva. Una vez revisados sus libros contables, éstos presentan la real situación financiera y contable por el periodo comprendido desde enero 1 al 31 de diciembre del 2006. Sus transacciones se encuentran soportadas por comprobantes de ventas válidos de acuerdo a regulaciones del Servicio de Rentas Internas y contabilizadas de acuerdo a Principios de Contabilidad según lo disponen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

C. P. A. David Marideña Vargas
COMISARIO